

BUILD CONSULTING & MANAGEMENT S.A. OCHAHESA

Guayaquil, 27 de Enero de 2014

Señorita
SILVANA PATRICIA VALLADARES SALGADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía BUILD CONSULTING & MANAGEMENT S.A. OCHAHESA, en su sesión celebrada el día de hoy, la eligió a Usted, Presidenta de la sociedad, por el periodo de CINCO AÑOS, por lo que en el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de manera individual, de conformidad con lo establecido en artículo vigésimo séptimo del Capítulo Tercero del Estatuto de la Compañía, constante en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Duodécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Salim Manzur Capelo, el 27 de Agosto de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Diciembre de 2013.

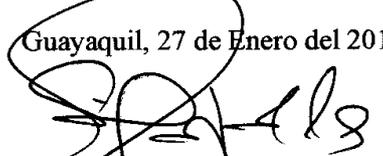
La felicito por el nombramiento recaído en Usted y suscribo debidamente autorizada por la junta general.

Muy atentamente,

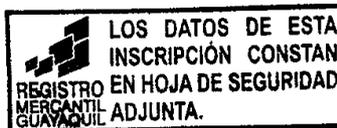

~~Vanessa Valladares Salgado~~
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Yo, Silvana Patricia Valladares Salgado, acepto el nombramiento al cargo de Presidenta de la compañía BUILD CONSULTING & MANAGEMENT S.A. OCHAHESA, para el que se me ha escogido según la presente carta.

Guayaquil, 27 de Enero del 2014


Silvana Patricia Valladares Salgado
C.I. No. 090361892-9

5000-21



Registro Mercantil de Guayaquil

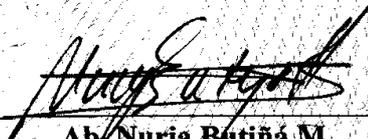
NUMERO DE REPERTORIO:3.822
FECHA DE REPERTORIO:28/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:13:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Febrero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BUILD CONSULTING & MANAGEMENT S.A. OCHAHESA**, a favor de **SILVANA PATRICIA VALLADARES SALGADO**, de fojas **4.841 a 4.843**, Registro de Nombramientos número **1.523**.

ORDEN: 3822




Ab Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Guayaquil, 05 de febrero de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

3822

Nº 731548

MP. IGM. SA

